



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 FEB 2020

Expte. N° 24.603/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 56 por la Dra. Rossana LEDESMA, Coordinadora del Gabinete de Arqueología de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de un becario para el Gabinete de Arqueología, en reemplazo del alumno Rodrigo Sebastián CARDOZO, quien fue designado en el Expte N° 579/18, habiendo finalizado el mismo, la beca de formación que venía cumpliendo.

QUE a fs. 57 SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde designar a la Srta. Florencia Cecilia GANAM CAMPOS, D.N.I. N° 40.354.635, como Becaria de Formación para desempeñar tareas en el Gabinete de Arqueología de la FACULTAD DE HUMANIDADES, la misma se encuentra en el orden de mérito de la convocatoria N° 16/19 de la citada Secretaría.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la alumna Florencia Cecilia GANAN CAMPOS, D.N.I. N° 40.354.635, como Becaria de Formación para realizar tareas en el Gabinete de Arqueología, ubicado en la FACULTAD DE HUMANIDADES de la Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2020 y un desempeño de veinte (20) horas semanales.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que actuará como Tutora de la Becaria la Dra. Rossana LEDESMA.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas presupuestarias U.P. 12-05-15, para el correspondiente ejercicio.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0102-2020